

## **PRUEBA DE CONJUNTO PARA LA HOMOLOGACIÓN DE TÍTULOS EXTRANJEROS**

### **PLAZOS:**

- Del 15 al 30 de mayo
- Del 1 al 15 de septiembre

### **DOCUMENTACIÓN:**

- Impreso oficial de solicitud en el que se indicarán las materias troncales en las que el interesado desea examinarse (puede descargarse de la página web de la Facultad o recogerse en Secretaría de Alumnos).
- Fotocopia del DNI o Pasaporte.
- Recibo abonado de las tasas académicas (se facilitará en Secretaría de Alumnos de la Facultad).
- Copia de la resolución definitiva del Ministerio de Educación en la que se acuerda que la homologación del título queda condicionada a la superación de una Prueba de Conjunto.

### **EXÁMENES:**

- La fecha, hora y lugar de la celebración de los exámenes se publicará en la página web de la Facultad.